



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIREC. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DESARROLLO SOCIAL**

VALLENAR, 29 NOV 2012

DECRETO EXENTO N° 6847,

VISTOS:

La programación específica "Encuentro por el Renacer y Valorización de los Pueblos Originarios", la necesidad de realizar actividad a la comunidad indígena, de rescate y difusión cultural y teniendo presente las atribuciones que me confiere la ley 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

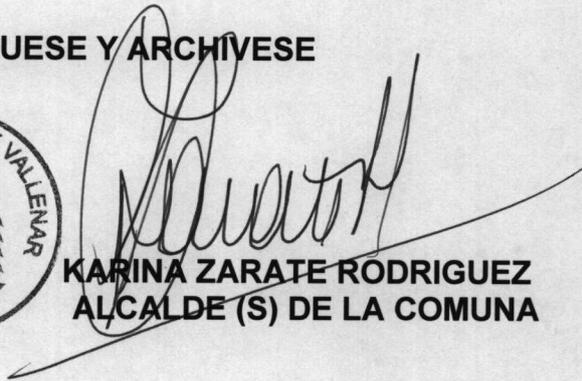
DECRETO:

- 1.- Apruébese la programación específica "Encuentro por el Renacer y Valorización de los Pueblos Originarios" cuyo objetivo es rescatar y difundir la cultura indígena de la comuna de ValLENAR.
- 2.- Costo total del Programa \$ 430.000.-
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados los siguientes Ítems:
 - 215.21.04.004 área gestión 4.32.32 – honorarios
 - 215.22.04.001 área gestión 1.22.22 – Material fungible
 - 215.22.01.001 área gestión 3.23.23 – Insumos break

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica.
- Dirección Control.
- D.A.F
- Secretaría Municipal.
- Dideco (2)
- Depto. Desarrollo Social
- Arch. Oficina de Partes